

Formato Programa	Orientado por Competencias
------------------	----------------------------

PROGRAMA DE ASIGNATURA ÉTICA PERIODÍSTICA

A. Antecedentes Generales

1. Unidad académica	Facultad de Comunicaciones						
2. Carrera	Periodismo						
3. Código del ramo	PECS325						
4. Ubicación en la malla	Tercer Año / Segundo Semestre						
5. Créditos	8						
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	x	Electivo		Optativo		
7. Duración	Bimestral		Semestral	x	Anual		
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	2	Clases Prácticas	0	Ayudantía	0	
9. Horas académicas	Clases	68	Ayudantía		0		
10. Pre-requisito	No tiene						

B. Aporte al Perfil de Egreso

La Universidad del Desarrollo se ha propuesto la formación de sus alumnos en una doble dimensión: académica y valórica. Dentro de esta última, se sitúa la línea de los cursos sellos, que como su nombre lo indica, pretende plasmar en los estudiantes ciertas cualidades relacionadas con actitudes y valores durante su formación académica y profesional. Tales cualidades se caracterizan por el fortalecimiento de un carácter emprendedor, ejercido con auténtico liderazgo desde el quehacer profesional, lo que implica establecer un vínculo con la realidad social del país, con el fin de contribuir a través de conductas éticas, al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

Este curso sello, junto con las asignaturas de Emprendimiento y Liderazgo y Responsabilidad Pública, integran la línea formativa que la UDD se ha propuesto desarrollar en todos sus alumnos de pregrado, como parte del Proyecto Educativo Institucional.

El curso sello Ética de la UDD busca formar a los estudiantes en la constante búsqueda de la Verdad y del Bien, valorando una actitud moral coherente con los valores del humanismo cristiano. Implica tomar decisiones de acuerdo a lo que se espera sea un desempeño profesional ético, el que estará circunscrito por las virtudes cardinales de la prudencia, fortaleza, templanza y justicia y por el respeto a la dignidad humana.

Para la carrera de Periodismo, esta asignatura, perteneciente al ciclo de Licenciatura, tiene como objetivo que el alumno conozca y analice los aspectos más importantes de la ética periodística. El énfasis estará puesto en la entrega de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para resolver de forma autónoma y responsablemente los dilemas profesionales en que el derecho a la información parece enfrentarse a otros derechos del ser humano.

Esta asignatura contribuye a la formación de dos competencias genéricas de la Universidad del Desarrollo, Ética y Responsabilidad Pública, y al desarrollo de una competencia específica de la carrera de Periodismo: Búsqueda, selección e integración de información.

Como se trata del ciclo Licenciatura, el trabajo académico se orienta considerando el nivel formativo medio de las competencias antes enunciadas, proceso coherente con los resultados de aprendizaje del curso y el perfil de egreso.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje que desarrolla la Asignatura

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
Ética	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica problemas éticos en diversas situaciones, pudiendo reconocer factores asociados al caso analizado. -Evalúa distintas opciones para abordar periodísticamente un tema complejo. -Planifica qué tratamiento periodístico se le dará a un determinado tema contemplando, de manera responsable, todas las consideraciones éticas. -Defiende con sólida argumentación la propia postura frente a la manera de abordar un tema que presenta dilemas éticos. -Aplica las virtudes cardinales de la prudencia, fortaleza, templanza y justicia en la toma de decisiones y las reconoce como lo que sostiene la vida moral del hombre.
Responsabilidad Pública	-Realiza productos periodísticos en la línea de salvaguardar el rol social del periodista como parte de la sociedad.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Búsqueda, selección e integración de información	-Analiza casos periodístico donde el actuar ético ha jugado un rol clave, a nivel nacional e internacional.

D. Unidades de Contenido y Resultados de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Competencia	Resultados de Aprendizaje
<p>1 Introducción, la ética profesional</p> <p>1.1 Ética y el concepto de bien</p> <p>1.2 Objeto de la ética</p> <p>1.3 Sujeto de la ética</p> <p>1.4 Dilema ético</p> <p>1.5 Principales corrientes éticas</p> <p>1.6 Ética profesional</p> <p>1.7 Regulación de la ética periodística en Chile</p>	Ética	<p>-Diferencia las corrientes más importantes que han abordado los dilemas éticos.</p> <p>-Identifica los mecanismos de regulación que existen en Chile.</p>
<p>2 Derecho a la información</p> <p>2.1 Fundamentos del derecho a la información</p> <p>2.2 Relación del derecho a la información con la libertad y la justicia</p> <p>2.3 Deberes anteriores, coetáneos y posteriores al acto informativo</p>	<p>Ética</p> <p>Responsabilidad Pública</p>	<p>-Analiza el derecho a la información y su relación con la libertad y la justicia.</p> <p>-Defiende el rol público del periodista a la hora de informar.</p>
<p>3 Verdad y objetividad</p> <p>3.1 Relación entre verdad e información</p> <p>3.2 Categorías de verdad</p> <p>3.3 Problemas periodísticos en relación con la verdad</p> <p>3.4 Actitudes profesionales mandantes frente a la verdad</p> <p>3.5 Objetividad e información</p> <p>3.6 Actitudes profesionales mandantes frente a la objetividad</p> <p>3.7 Conflictos de interés</p>	Ética	<p>-Defiende la verdad y la objetividad a la hora de enfrentar dilemas periodísticos éticos.</p>
<p>4 Fuentes de información</p>	Ética	<p>-Analiza los problemas más comunes de la relación del</p>

<p>4.1 ¿Qué se entiende por fuentes de información?</p> <p>4.2 Categorías de acuerdo a los requerimientos de información</p> <p>4.3 Derechos de las fuentes de información</p> <p>4.4 Problemas de la relación con las fuentes de información</p> <p>4.5 Independencia y conflictos de intereses</p> <p>4.6 Orientaciones éticas en la relación con las fuentes de información</p> <p>4.7 Secreto profesional</p> <p>4.8 Plagio</p>		<p>periodista con las fuentes de información.</p> <p>-Fundamenta las particularidades del secreto profesional.</p>
<p>5 Derechos de la personalidad</p> <p>5.1 Fundamentos de los derechos de la personalidad</p> <p>5.2 Derecho a la intimidad</p> <p>5.3 Derecho a la vida privada y su relación con la vida pública</p> <p>5.4 Derecho al honor y la honra</p> <p>a) Calumnia</p> <p>b) Injuria</p> <p>5.5 Derecho a la fama</p> <p>5.6 Derecho a la imagen</p>	<p>Ética</p>	<p>-Comprende la relación entre el derecho a la vida privada y la vida pública.</p> <p>-Conoce la obligación de velar por el derecho al honor y a la honra de las personas.</p> <p>-Conoce la obligación de velar por el derecho a la fama y a la imagen de las personas.</p>
<p>6 El mensaje</p> <p>6.1 Circuito de la noticia</p> <p>a) La pauta y los distintos tipos de agenda</p> <p>b) Reporteo</p> <p>c) Proceso de selección del material que se publicará</p>	<p>Ética</p>	<p>-Evalúa y selecciona tópicos del ciclo de la noticia que son potencialmente conflictivos.</p> <p>-Decide cómo usar la información en caso de noticias creadas que involucren dilemas éticos.</p> <p>-Decide cómo manejar la información cuando se</p>

<p>d) Consideraciones en relación con el soporte</p> <p>6.2 El lenguaje como representación de la realidad</p> <p>6.3 Uso de imágenes para representar la realidad</p> <p>6.4 Pluralismo, polémica y debate</p> <p>6.5 Noticias creadas</p> <p>a) Terrorismo</p> <p>b) Relaciones públicas</p> <p>c) Noticias creadas en beneficio del medio de comunicación</p> <p>6.6 Campos magnéticos</p> <p>a) Sensacionalismo</p> <p>b) Intimidación como tema informativo</p> <p>c) Ocultación y omisión</p> <p>d) Información tendenciosa</p> <p>e) Periodismo Shund</p> <p>6.7 Tratamiento del dolor</p> <p>6.8 Menores de edad</p> <p>6.9 Desafíos de las nuevas tecnologías para la ética periodística</p>	<p>Búsqueda, selección e integración de información</p> <p>Responsabilidad Pública</p>	<p>enfrente a situaciones del tipo de campos magnéticos.</p> <p>-Reportea en base a criterios de moral y verdad el material para un reportaje.</p> <p>-Conoce el rol del periodista como representante de la sociedad a la hora de informar sobre noticias creadas y campos magnéticos.</p>
<p>7 Periodismo de investigación</p> <p>7.1 Fundamentos del periodismo de investigación</p> <p>7.2 Desafíos éticos en relación con el periodismo de investigación</p> <p>7.3 Presunción de inocencia</p> <p>7.4 Relación con el poder judicial</p>	<p>Ética</p>	<p>-Analiza los desafíos éticos que surgen de la relación con la justicia penal moderna.</p> <p>-Evalúa y selecciona temas de investigación que son potencialmente conflictivos debido a la presencia de dilemas éticos.</p>

7.5 Desafíos que surgen a partir del proceso penal en Chile		
---	--	--

E. Estrategias de Enseñanza

Se utilizará, con especial énfasis, el análisis de casos, a la luz de los temas tratados en clase y de la lectura de la bibliografía obligatoria. Durante el transcurso de la asignatura se indicarán casos en video, escritos y películas. Para orientar la reflexión, se entregarán preguntas que deberán ser respondidas en forma individual, para después realizar el análisis grupal. Anexo a lo anterior, se abordará el curso con las siguientes estrategias metodológicas: clases expositivas apoyadas con presentaciones, realización de trabajos de investigación y análisis que serán presentados como informes o ensayos y debates, entre otros.

F. Estrategias de Evaluación

Las instancias evaluativas serán las siguientes:

1. Participación en clases, que se evaluará de acuerdo a la contribución a la discusión, la solidez de la argumentación y el respeto a los pares.
2. Ensayos, informes y controles de lectura: corresponden a los informes individuales que dan respuesta a las preguntas de los casos, y a trabajos en los que los alumnos deben realizar en forma individual una argumentación analítica respecto de un tópico o una pregunta específica, para la cual deberán investigar y leer bibliografía específica.
3. Seguimiento de un caso periodístico reciente: en equipos, los alumnos deberán seleccionar, investigar y producir un video en el cual se presente un caso real de conflicto ético periodístico ocurrido en el país. Junto con entregar los datos relevantes, deberán presentar los testimonios de quienes se vieron involucrados. Estos tendrán que concentrarse en cómo se realizó el proceso de toma de decisiones, qué antecedentes se consideraron y cuáles fueron los efectos de las resoluciones tomadas. El objetivo de este trabajo es acercar a los alumnos a los dilemas que habitualmente se enfrentan en la profesión y a las dificultades que surgen en el proceso de toma de decisiones.
4. Certámenes: evaluaciones acumulativas de los conocimientos adquiridos para constatar en grado de dominio y claridad de los conocimientos y habilidades

desarrolladas. Las preguntas realizadas son de diversa índole, pero siempre enfocadas hacia el análisis y comprensión profunda.

5. Examen final: aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos durante toda la asignatura en un caso real. La prueba estará enfocada en el análisis y comprensión profunda.

G. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Obligatoria

- Consejo de Ética de los Medios de Comunicación Social, Chile. (2008). *15 años: información y ética*. Santiago: Federación de Medios de Comunicación Social.
- Constitución Política de Chile.
- Desantes, J.M. (1994). *La información como deber*. Buenos Aires: Ábaco.
- Desantes, J.M. (1976). *Realidad, verdad y objetividad en la información*. Apuntes Deontología, Carolina Mardones.
- Fundación de la Prensa (2006). *Manual para periodistas: ética y derecho*. Santiago: Fundación de la Prensa.
- Ley 18838, Crea el Consejo Nacional de Televisión.
- Ley 19733, Libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo.
- Molina, J. *Los medios de comunicación social y el derecho a la intimidad y a la vida privada*. http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1213_1281/rev46_molina.pdf
- Pieper, J. (1980). *Abuso de poder, abuso del lenguaje*. Apuntes Deontología, Carolina Mardones.
- Rozas, E. (1997). *Periodismo y propia imagen: el otro como tema*. En Cuadernos de Información N°12. Santiago: Facultad de Comunicaciones, Pontificia Universidad Católica de Chile. http://www.accionaudiovisual.uc.cl/prontus_fcom/site/artic/20050424/pags/20050424165859.html
- Soria, C. (1989). *La información de lo público, lo privado y lo íntimo*. Apuntes Deontología, Carolina Mardones.
- Soria, C. (1981). *Los conceptos de honor y honra*. Apuntes Deontología, Carolina Mardones.
- Soria, C. (1997). *Fundamentos éticos de la presunción de inocencia o la legitimidad del periodismo de denuncia*. Apuntes Deontología, Carolina Mardones.
- Terrasa, E. (1994). *El respeto al dolor y el deber de informar. La voz del Consejo de Europa*. Apuntes Deontología, Carolina Mardones.
- Terrasa, E. (1994). *La información sobre el dolor: una reformulación de términos*. Apuntes Deontología, Carolina Mardones.

Bibliografía Complementaria

- Filippi, E. *Fuente y secreto*. Apuntes Deontología, Carolina Mardones.
- Restrepo, J. *Ética para periodistas*.
- Santibáñez, A. (2013). *¿Ética periodística? Ja, ja, ja*. Santiago: Bravo Allende Editores.
- Yáñez, E. (2007). *Medios de comunicación social y periodismo: una aproximación desde la ética*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenarios.